



MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de invención  
solicitada á favor de D. Juan Usurbil, domiciliado en  
Lárida, por "una máquina automática de soldar  
cuerpos de hojalata, de forma cilíndrica,  
ovalada y rectangular". (Clase 30).

---

El invento que se desea patentar se refiere á una máquina movida á fuerza motriz que automáticamente toma los cuerpos de hoja-de-lata, ya sean cilíndricos, ovalados ó rectangulares, que antes han sido agrafados y remachados en la unión de sus extremos, soldando esa costura en sentido longitudinal por medio de un cilindro en movimiento sumergido en parte en un depósito conteniendo el fundente apropiado, diluido por la acción directa de cualquier sistema de calefacción.

Para la construcción de esta máquina, ha presidido el deseo de conseguir un aparato de recucido coste y rendimiento elevado con el fin de suplir con él una necesidad muy perentoria existente en muchas industrias que como la de "conservas" en todas sus gamas se vé en la precisión constante de alambicar cada día más el coste de producción, y para ello, cada Marca se construye su laterío teniendo que emplear procedimientos rudimentarios para la soldadura, pues realmente, las máquinas automáticas que para ese trabajo hay en el mercado son de un coste muy elevado y únicamente se construyen en el mercado.

El manejo de esa máquina es sencillo en extremo y no requiere su cuidado conocimiento técnico alguno y aparte de su gran rendimiento se obtiene la evitación de que el obrero se halle constantemente expuesto á la acción intoxicante de los gases que emanan el fundente y los ácidos indispensables para su aplicación, como ocurre soldando á mano con sopletes, pues el obrero está siempre fuera del alcance de aquella emanación.

Además, con esa máquina se obtiene una reducción muy notable en el coste de la soldadura de los cuerpos de hojalata de todas formas cuya economía alcanza el ochenta por ciento (80%), comparado el rendimiento de ésta máquina con el que se obtiene con el sistema ordinario de soldaje á mano.

Las características de la máquina en cuestión, son las siguientes:  
Consta de una barra fija, armada, cuya barra puede ser de igual manera,

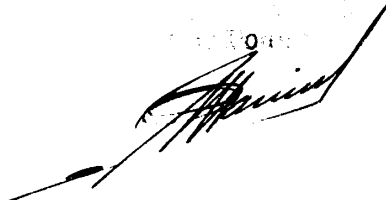
maciza ó de tubo con unas canales practicadas en sentido longitudinal para permitir el paso de unas piezas que recorren la barra de un extremo á otro durante la operación completa del soldado de las latas; por el exterior de esa barra pasa el cuerpo á soldar cuya costura agrafada tiene contacto con un cilindro que con movimiento de rotación recoge el fundente apropiado de un depósito sometido á la acción directa de la calefacción por gas, electricidad, etc.... La conducción de los cuerpos á soldar, ya sean de forma cilíndrica, ovalada ó rectangular, se efectúa por medio de unas cadenas, correas ó cualquier otro sistema de transmisión sin fin, con unas uñas ó pequeños ganchos colocados de trecho en trecho y cuya transmisión metálica ó curtida pasa indistintamente por la parte superior ó las laterales de la barra conductora ya descripta.

Inmediatamente después del cilindro soldador, hay un cepillo circular de tela, goma ó cualquier otra materia poco dura, que tiene movimiento contrario á la dirección que lleva el cuerpo soldado siendo la misión de éste cepillo, extraer ó limpiar el estaño sobrante y supérfluo de los cuerpos ya soldados. Después de pasar por ese cepillo circular, la costura soldada está sometida á una acción de enfriamiento por aire libre ó acumulado, saltando los cuerpos con la costura ya lista.

**N O T A.**- Se reivindica la propiedad de la Patente por Una máquina para soldar cuerpos de hojalata de todas formas que antes hayan sido cosidos ó agrafados y remachados en la unión de sus extremos, efectuando la soldadura por medio de un cilindro con movimiento de rotación que aplique á aquella costura la materia fundida apropiada conduciendo los cuerpos de referencia por medio de una barra fijada de cualquier forma y propiedades; arrastre por medio de uñas ó ganchos aplicados en cintas de transmisión de cualquier material ó condición, ya metálicas ó curtidas; extracción del estaño supérfluo por medio de una rueda con tela ú otra materia á conveniencia y enfriamiento de la soldadura y de los mismos cuerpos soldados, con aire libre ó acumulado.

La Patente que se solicita ha de recaer sobre "una máquina automática de soldar cuerpos de hojalata de forma cilíndrica, ovalada y rectangular".

Madrid 23 de Junio de 1.927.




2